



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, siendo las diez horas del día cuatro de febrero de dos mil cinco, se reúnen los Miembros del Tribunal de Cuentas a fin de dar tratamiento a la **Nota Interna N° 001/2005**.-----

Comenzando con el acto toma la palabra el Sr. Presidente a los efectos de proceder a la lectura del escrito presentado por el Auditor Fiscal Daniel MALDONES, mediante el cual solicita se contemple la posibilidad de otorgarle una semana de vacaciones a cuenta de las de invierno, aduciendo estrictas razones particulares.-----

Seguidamente, solicita la palabra el Sr. Vocal Legal manifestando que, atento a que el profesional peticionante se desempeña en el ámbito de la Vocalía de Auditoría, entiende procedente sea dicho Vocal quien se expida al respecto.-----

En virtud de ello, toma la palabra el Sr. Vocal de Auditoría a los efectos de indicar que no encuentra objeciones que formular respecto de la solicitud planteada por el Auditor Fiscal. No obstante ello, y teniendo en cuenta las tareas asignadas al Cr. Maldones, indica se designe a la Auditora Fiscal María Fernanda COELHO en su reemplazo, durante los días 07 al 13 de febrero del corriente año, ambas fechas inclusive. Moción que es aprobada por unanimidad. Por lo expuesto, el Cuerpo Plenario RESUELVE:

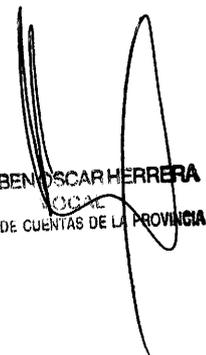
HACER LUGAR a la petición formulada por el Auditor Fiscal CPN Daniel MALDONES, en los términos expuestos en Nota Interna N° 001/05.-----

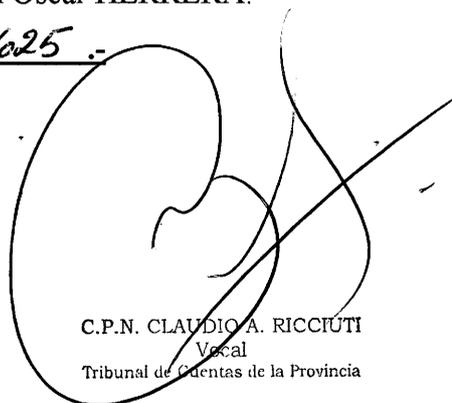
DESIGNAR en su reemplazo a la Auditora Fiscal CPN María Fernanda COELHO, durante los días 07 al 13 de febrero de 2005.-----

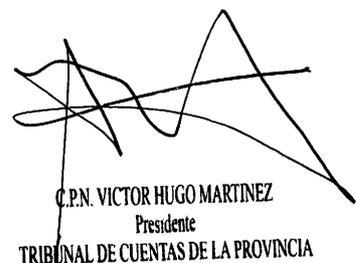
DAR INTERVENCION a la Dirección de Administración a los efectos de confeccionar el acto administrativo correspondiente, debiendo notificar el mismo a los Auditores Fiscales mencionados y al Secretario Contable.-----

Nò siendo para mas se da por finalizado el presente acto en la ciudad y fecha indicadas ut-supra. Fdo: PRESIDENTE: CPN Víctor Hugo MARTINEZ – VOCALES: CPN Claudio Alberto RICCIUTI y Dr. Rubén Oscar HERRERA.-----

ACUERDO PLENARIO N° 625 .-


Dr. RUBEN OSCAR HERRERA
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA


C.P.N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Vocal
Tribunal de Cuentas de la Provincia


C.P.N. VICTOR HUGO MARTINEZ
Presidente
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA